

Extienden plazo para postular al FUAS



TALCA. El Ministerio de Educación informó que el período de postulación al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica FUAS 2025, se extenderá hasta el 5 de noviembre, con el fin de que más personas puedan optar a gratuidad, becas, créditos y beneficios estatales para continuar los estudios en la educación superior.

La inscripción se realiza a través de los portales FUAS y Portal de Beneficios Estudiantiles.

La postulación es crucial, ya que se estima que un tercio de los jóvenes de cuarto medio no completa el FUAS. Aunque el 50% de los egresados accede de manera inmediata a la educación superior, el hecho que 9 de cada 10 de quienes ingresan lo hacen con algún tipo de beneficio económico demuestra la importancia de contar con información oportuna sobre estas oportunidades. En la actualidad más de 120 mil estudiantes no ingresan a la educación superior, y alrededor de 80 mil no postulan a beneficios. Esto limita las oportunidades educativas de los jóvenes y tiene un impacto directo en sus futuros económicos.

La desinformación es un factor crítico que contribuye a que muchos estudiantes no postulen al FUAS.